



ATOTONILCO EL ALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas la Presidenta Municipal de este Municipio en los numerales 14 (**catorce**), 47 (**cuarenta y siete**) fracción III (**tercera**), de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (**veinte**), 21 (**veintiuno**) 22 (**veintidós**) y 24 (**veinticuatro**) fracción IV (**cuarta**) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la C. **MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ** Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, de la Administración 20242027 (**dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete**), se le convoca a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número 016/2025 (**dieciséis diagonal dos mil veinticinco**), la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa la Sala de Regidores del Palacio Municipal, ubicada en la finca marcada con el número 1 (**uno**), de la calle Juárez, Colonia Centro, de este municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, en punto de las 16:00 (**dieciséis**) horas, del día lunes 19 (**diecinueve**) de Mayo del año 2025 (**dos mil veinticinco**); bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. V. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO LA RAYA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO." CON RECURSO PROVENIENTE DEL "FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI)" 2025, POR UN MONTO DE 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100MN)
- V. VI. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO LA RAYA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO." CON RECURSO PROVENIENTE DEL "FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI)" 2025, POR UN MONTO DE 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100MN)
- VII. VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- VIII.

ATENTAMENTE:

**ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 18 DE MAYO DEL AÑO 2025.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO
INFANTIL DEL VIH Y LA SÍFILIS EN JALISCO".**



LIC. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO
SECRETARÍA GENERAL.